MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2018, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.6, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán, el día 02 de abril del año 2018 a las 12:30 p.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia de la Sra. Vice-Alcaldesa Municipal Belkis López y los señores Regidores: 1) Ramón Amílcar Banegas, 2) Berta Otilia Vásquez, 3) Miguel Ramón Ramírez, 4) Cesar Felipe Banegas, 5) José Daniel Zúniga, 6) Hilda Esmeralda Velásquez, 7) Edwin yohan Cruz, 8) Ruth Alejandra Raudales, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quórum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaro abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente.... 6) informe..... 7) Asuntos Varios..... 8) Acuerdos y Resoluciones: **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acordó y Aprobó Dominio Pleno a favor del Estado de Honduras por medio de la Región Sanitaria Departamental de Francisco Morazán dependiente de la Secretaria de Estado en los Despachos de Salud de un bien inmueble denominado CESAR Centro de Salud ubicado en El Municipio de Cedros, Bo. Chachagualia, el cual con un área total de un mil quinientos treinta -16 metros cuadrados (1,530.16 m$^{2)}$ con las colindancias siguientes: Al Norte 32.60mts con propiedad Cancha de futbol, Al Sur 48.90 mts con propiedad de Vidal Antonio Espinal, Al Este calle principal propiedad Osman Girón Velásquez y Al Oeste 36 mts, 24.80 mts y 30.70 metros. Inscrito en el título de tierras ejidales denominado las Ánimas a favor del Municipio de Cedros, Francisco Morazán N. 16 del folio 23 al 82 del tomo 38 del Registro de la propiedad del Departamento de Francisco Morazán, fecha 5 de diciembre de 1928. Asimismo se autoriza al señor David Castro Suarez, Alcalde Municipal portador de su tarjeta de identidad No. 0803-1970-00040 impuesto vecinal No. 205307, el cual fue nombrado mediante Punto Único de la Sesión Extraordinaria, en fecha 17 de diciembre del**

SECRETARIA MUNICIPAL CEDROS, F.M.

2017 por el Tribunal Supremo Electoral para que en su condición de representante legal de la Municipalidad se presente ante un Notario Público a autorizar la escritura pública y a la Secretaria para que extienda el presente punto de acta previo al pago de impuestos correspondientes en la Tesorería Municipal. 2) Acuerda y ratifica solicitud presentada por la Junta Administradora de agua de la comunidad de Santa Cruz. 3) Acuerda y ratifica solicitud presentada por el Sr. Director José León Arrazola de la Escuela de Siria en relación al techo. 4) Acordó y Aprobó Dominio Pleno de terreno ubicado en el Barrio Arriba de la ciudad de Cedros a favor de la Ciudadana Lidia Janeth Montes Torres con identidad 0803-1969-00191, con las colindancias siguientes al Norte 14 mts con propiedad de la Señora Nolvia Camila Carias, Al Sur 11.5 mts calle de por medio con propiedad de la Señora Lidia Rosa de Montes, Al Este 13 mts calle de por medio con propiedad de la señora Nolvia Camila Carias y al Oeste 19.5 mts calle de por medio con propiedad de la Señora Vilma Torres. 5) Acordó y Aprobó apoyo al SR. Hernán Ortega de la Aldea El guante en relación a la Construcción de vivienda. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Belkis Yaritza López. Ramón Amílcar Banegas, Berta Otilia Vásquez, Miguel Ramón Ramírez, Cesar Felipe Banegas, José Daniel Zúniga, Hilda Esmeralda Velásquez, Edwin yohan Cruz, Ruth Alejandra Raudales Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretara Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 07 días del mes de mayo del 2018

SECRETARIA MUNICIPAL CEDROS, F.M.

LEYDYS DORALINA ORTEGA DIAZ
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2018, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.7, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán, el día 16 de abril del año 2018 a las 10:10 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia de la Sra. Vice-Alcaldesa Municipal Belkis López y los señores Regidores: 1) Ramón Amílcar Banegas, 2) Berta Otilia Vásquez, 3) Miguel Ramón Ramírez, 4) Cesar Felipe Banegas, 5) José Daniel Zúniga, 6) Hilda Esmeralda Velásquez, 7) Edwin yohan Cruz, 8) Ruth Alejandra Raudales, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quórum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaro abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente.... 6) informe..... 7) Asuntos Varios..... 8) Acuerdos y Resoluciones: **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acordó y Aprobó Nota de Crédito pendiente de registrar en las cuentas de la Alcaldía de fecha 12 de marzo 2018 por el valor de L. 2,488.89 y de fecha 23 de marzo por L. 1,296.60, igual o.44 centavos de interese ganados en el primer trimestre 2018 en la cta. De ahorro 5200055004. 2) Acordó y Aprobó Nota de débito por el valor de L. 400.00 por emisión de Chequera correspondiente al mes de abril. 3) Por su mayoría de votos acordó y aprobó que los informes de Ingresos y Egreso presentados por el Departamento de Tesorería Municipal serán recibidos en fecha 15 de cada mes. 4) Acordó y Aprobó solicitud de empleados Municipales una vez que se tengan los fondos disponibles. 5) Acordó y Aprobó apoyo total en la Reparación de Techo de la Iglesia Católica de Agalteca, de esta Jurisdicción. 6) Acordó y Aprobó cumplir con todos los requisitos exigidos por el Instituto Hondureño del Turismo.**8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Belkis Yaritza López. Ramón Amílcar Banegas, Berta Otilia Vásquez, Miguel Ramón Ramírez, Cesar Felipe Banegas, José Daniel Zúniga, Hilda Esmeralda Velásquez, Edwin yohan Cruz, Ruth Alejandra Raudales Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretara Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 07 días del mes de mayo del 2018

LEYDYS DORALINA ORTEGA DIAZ
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL CEDROS, F.M.